



DIP. ROCÍO VILLARAUZ MARTÍNEZ

LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES



MI HISTORIA

Este primer año, en la LXIV Legislatura “De la Paridad de Género”, ha sido un reto y una responsabilidad muy enriquecedora para mí en el ámbito personal y profesional. Es un honor formar parte de este proceso transformador de nuestro país con el que me siento profundamente comprometida. Desde que el Presidente Andrés Manuel López Obrador nos encomendó la tarea de formar un movimiento nacional para la transformación del país, que erradicara la violencia y la corrupción, asumí el reto de acompañarlo en esta titánica tarea.

Después de que el pueblo de México nos confiara la labor de representarlo en el Congreso de la Unión, tuve claros mis objetivos como legisladora: contribuir en la construcción del proyecto de nación planteado por nuestro presidente para la consolidación de un país justo, igualitario e incluyente; trabajar en favor de los más desprotegidos y obedecer el mandato del pueblo.

Desde que era estudiante en el CCH Sur me involucré en los movimientos sociales, en ese entonces por el derecho a la educación pública y gratuita, después en diversos cargos públicos y desde la comunidad trabajé por los derechos sociales en general y los derechos de las mujeres en particular.

Soy una militante de izquierda.

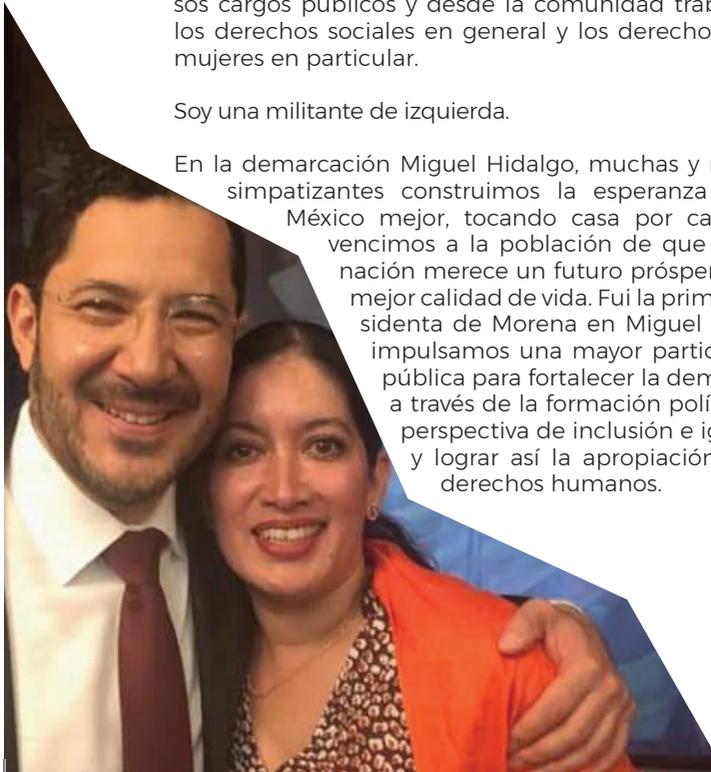
En la demarcación Miguel Hidalgo, muchas y muchos simpatizantes construimos la esperanza de un México mejor, tocando casa por casa convencimos a la población de que nuestra nación merece un futuro próspero y una mejor calidad de vida. Fui la primera presidenta de Morena en Miguel Hidalgo impulsamos una mayor participación pública para fortalecer la democracia a través de la formación política con perspectiva de inclusión e igualdad y lograr así la apropiación de los derechos humanos.

Como consejera estatal y nacional de Morena construimos el reconocimiento de la diversidad y la igualdad, participamos activamente en la formación política y el empoderamiento de las mujeres, estoy convencida de que al cambiar las dinámicas en las relaciones entre mujeres y hombres lograremos una profunda transformación que fortalezca el desarrollo de toda la sociedad.

Ahora como legisladora de la cuarta transformación hemos trabajado, en fortalecer el marco jurídico para lograr estos objetivos, hemos acompañado, enriquecido y defendido las reformas propuestas por nuestro presidente, hemos impulsado las modificaciones legislativas para: elevar a grave el delito de corrupción, crear la ley de austeridad, desaparecer las partidas secretas del gobierno, la reforma laboral y la creación de un nuevo cuerpo de seguridad pública, entre otras.

Encontramos muchas resistencias, pues las reformas impulsadas terminan con los privilegios y la corrupción, pero sólo así recobramos el verdadero sentido de ser una persona que sirve al pueblo, estoy convencida de que lograremos la democracia y la justicia social que tanto necesita nuestro país.

El trabajo legislativo tiene vida propia, emana de la Constitución, tiene su ley y reglamento, de esta forma, las Diputadas y Diputados nos dividimos la labor que nos corresponde. Tenemos dos periodos legislativos al año y eventualmente y de acuerdo a la agenda nos reunimos en periodos extraordinarios. Los temas que atañen a la sociedad son diversos y en todos tiene que ver el Congreso, pues se requiere un marco jurídico de actuación que nos represente y regule. Debido a la diversidad de temas las y los legisladores nos integramos a comisiones.



TRABAJO LEGISLATIVO

ESTE PRIMER AÑO LEGISLATIVO HA SIDO MUY PRODUCTIVO EN CUANTO A INICIATIVAS PROMOVIDAS POR LO QUE COMPARTO ALGUNAS RELEVANTES DE INTERÉS GENERAL



INICIATIVAS

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de inmunidad de servidores públicos**. De grupo. 4 de septiembre del 2018. _ **Se propone la eliminación del “fuero”**, así las personas servidoras públicas que ahora están “aforadas” puedan ser sujetas de procedimientos penales.

Aprobada 27 de noviembre del 2018

2. Proyecto de Decreto que expide la **Ley de Austeridad Republicana**. De grupo. 11 de septiembre del 2018.

_ Con la implementación de la austeridad en la administración, **ya no habrá excesos en el gasto público** y el dinero ahorrado será invertido en el desarrollo del país para beneficio de las y los mexicanos.

3. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **revocación de mandato**. De grupo. 27 de septiembre del 2018. _ Como asegura el Presidente de la República **“el pueblo pone, el pueblo quita”**. Gracias a esta reforma se da mayor fuerza al poder ciudadano, se respeta su voz para que se pueda lograr la transformación que anhelamos en el país.

Aprobada el 4 de marzo del 2019

4. Proyecto de Decreto que expide la **Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**. De grupo. 2 de octubre del 2018. _ Con este decreto el instituto tendrá como objetivo **garantizar la autonomía y el respeto a los derechos de los pueblos originarios** para fortalecer sus culturas e identidades, así como eliminar la desigualdad y exclusión social a través del respeto a sus aspiraciones y formas de organización, el fortalecimiento de las economías locales y la mejora de sus condiciones de vida.

Aprobada 22 de noviembre del 2018





El cambio de paradigma que representa la cuarta transformación nos obliga a transitar de una sociedad en pro de los derechos al pleno ejercicio de los mismos.

5. Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De grupo. 20 de noviembre del 2018. _ Con la **Guardia Nacional** atendemos la demanda ciudadana de garantizar la seguridad a través de la implementación de acciones siempre en beneficio de la población, bajo un marco legal sólido **donde el bienestar sea primordial.**

Aprobada 16 de enero del 2019

6. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los **Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.** De grupo. 9 de enero del 2019. _ **Ningún ilícito que atente contra el desarrollo del país debe quedar impune,** este marco legal castiga a quienes cometen este delito y garantiza que los recursos obtenidos de los hidrocarburos beneficien a todas y todos.

Aprobada 9 de abril del 2019

7. Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 17 de la Ley General para la **Igualdad entre Mujeres y Hombres.** Iniciante. 21 de febrero del 2019. _ Buscamos impulsar el desarrollo de las niñas y mujeres en la ciencia y la tecnología fomentando su participación y definiendo como obligación del Estado el **generar las condiciones para que más mujeres se integren al campo de la investigación científica.**

8. Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** _ Seguimos con el compromiso de consolidar un país donde se garantice la igualdad en todos los ámbitos de la vida pública. **Paridad total en los tres poderes y en los tres niveles de gobierno.**

Aprobada 6 de junio del 2019

Es un honor formar parte de este proceso transformador de nuestro país con el que me siento profundamente comprometida.



El trabajo legislativo tiene una vida propia, emana de la Constitución y tiene su ley y reglamento para ordenar su vida interna, así es como las Diputadas y Diputados nos dividimos la labor que nos corresponde.

PUNTOS DE ACUERDO

1. Creación de la **Comisión Especial de Seguimiento** a las Investigaciones relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de **Ayotzinapa** Raúl Isidro Burgos. De grupo. La Cámara de Diputadas y Diputados en la LXIV Legislatura tomó la responsabilidad de involucrarse para el esclarecimiento de este lamentable hecho, para lo cual formó una comisión especial encargada de dar seguimiento a las investigaciones.

2. Se exhorta a diversas autoridades del Ejecutivo Federal y Órganos Constitucionales Autónomos a no destinar a los Fideicomisos los remanentes del Ejercicio Presupuestal 2018 y los remitan a la Federación. **Exhortamos a que los recursos sobrantes del presupuesto del 2018 se reintegren a la federación**, en segundo lugar, a que se hagan públicos los gastos, montos, grados de satisfacción, el tipo de servicio dado de los fideicomisos. Por último, que se realicen las acciones necesarias de extinción y reintegración en caso de que los fideicomisos que no estén debidamente justificados. Proponente. 23 de octubre del 2018.

3. Relativo a la necesidad de garantizar derechos para la caravana migrante. Proponente. 25 de octubre del 2018. En la LXIV Legislatura buscamos la transformación del país, por ello garantizamos el **pleno ejercicio de los derechos humanos** a todas las personas que estén dentro del territorio nacional como lo señala nuestra carta magna en su artículo primero.

Aprobada 4 de diciembre del 2018



4. Sobre la política del gobierno mexicano respecto a Venezuela. Aprobada el mismo día. **Manifestamos nuestro respeto a la autodeterminación de los pueblos** anteponiendo el diálogo para la resolución de diferencias. De grupo. 14 de febrero del 2019.

PARLAMENTO ABIERTO

En esta LXIV legislatura implementamos el ejercicio de parlamento abierto, proceso por el cual se consulta a la ciudadanía, a personas expertas, a la academia y a grupos de interés sobre las reformas y propuestas de iniciativas que impactarán distintos aspectos de la vida de nuestro país, fortaleciendo plenamente el proceso democrático.





ACCIONES CON LA GENTE

MI PRIMER AÑO DE LABORES HA SIDO DE UNA CONSTANTE RETROALIMENTACIÓN, PLATICAR CON LA CIUDADANÍA PARA ENCONTRAR SOLUCIONES A DIVERSAS NECESIDADES.

Para estar en contacto permanente con la comunidad las y los diputados abrimos una oficina de enlace legislativo donde orientamos para la solución de problemáticas generales, recogemos sus propuestas y opiniones e informamos sobre el trabajo que realizamos.

El cambio de paradigma que representa la cuarta transformación nos obliga a transitar de una sociedad en pro de los derechos a una sociedad con pleno ejercicio de los mismos, el presidente Andrés Manuel López Obrador mandata que todas las personas son sujetas de derechos y nadie puede coartar ni condicionar su ejercicio, por lo tanto, a las y los legisladores en aras de contribuir al nuevo modelo de nación, nos corresponde la importante tarea de difundir los programas sociales y vigilar su correcta aplicación.



En nuestra Casa de Atención ayudamos a la gente a conocer los programas sociales y las bases para acceder a ellos, recibimos sus propuestas e inquietudes, brindamos asesorías jurídicas y gestión ante diversos órdenes y dependencias públicas. Sin duda alguna, las personas que se acercan por el interés de acceder a algún programa social, por alguna gestión del orden municipal que tiene que ver con la vida en sociedad o para hacerse escuchar en ejercicio de su ciudadanía, encuentran una respuesta en la casa de atención.

SALIMOS A LAS CALLES

**CONTRIBUIR A LA RECONSTRUCCIÓN
DEL TEJIDO SOCIAL QUE REFUERCE
EL SENTIDO DE COMUNIDAD**

Creo en la cultura como un medio y fin para el pleno desarrollo de la sociedad, es por eso que llevo eventos culturales a las calles de la alcaldía Miguel Hidalgo para convivir con sus habitantes, compartir momentos de goce que permiten establecer vínculos entrañables y contribuir a la reconstrucción del tejido social que refuercen el sentido de comunidad, además de hacer efectivo el derecho a la cultura y recreación por parte de todas las personas que habitamos en la Ciudad de México.

En resumen, el derecho a la felicidad.





Después de que el pueblo de México nos confi3 la labor de representarlos en el Congreso de la Uni3n, tuve claro mis objetivos como legisladora: contribuir en la construcci3n del proyecto de naci3n planteado por nuestro presidente para la consolidaci3n de un pa3s justo, igualitario e incluyente; trabajar en favor de los m3s desprotegidos y obedecer el mandato del pueblo.



f /RocioVillarauzMartinez
t @RocioVillarauz



DIPUTADAS Y DIPUTADOS
morena
LXIV LEGISLATURA